

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

9369

ACUERDO de 1 de abril de 1998, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelve el concurso de méritos convocado por Acuerdo del Pleno de 17 de diciembre de 1997, para la provisión de tres puestos de Secretario de Inspección en el Servicio de Inspección.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 145, 146 y 148 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y como resultado del concurso de méritos convocado para la provisión de tres puestos de Secretario de Inspección en el Servicio de Inspección del Consejo General del Poder Judicial, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 7 de enero de 1998, se nombran para tales cargos a los Secretarios de la Administración de Justicia que a continuación se relacionan:

Don José Palazuelos Morlanes, con destino en el Juzgado de Instrucción número 4 de los de Alicante.

Doña María José Gandasegui Aparicio, con destino en la Audiencia Provincial de Madrid.

Doña Julia Segoviano Astaburuaga, con destino en la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Los Secretarios de Inspección nombrados serán declarados en la situación administrativa de servicios especiales en su carrera de origen, y prestarán sus funciones durante el plazo señalado en el artículo 146.1 de la mencionada Ley Orgánica 6/1985, cesando en el cargo que desempeñaran al día siguiente de la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 1 de abril de 1998.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

9370

ACUERDO de 1 de abril de 1998, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelve el concurso de méritos convocado por Acuerdo del Pleno de 17 de diciembre de 1997, para la provisión de tres puestos de Inspector Delegado en el Servicio de Inspección.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 145, 146 y 148 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y como resultado del concurso de méritos convocado para la provisión de tres puestos de Inspector Delegado en el Servicio de Inspección del Consejo General del Poder Judicial, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 7 de enero de 1998, se

nombran para tales cargos a los Magistrados que a continuación se relacionan:

Doña Caridad Hernández García, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de los de Santander.

Doña María Antonia Lozano Álvarez, con destino en el Juzgado de lo Social número 29 de los de Madrid.

Don Vicente Magro Servet, con destino en el Juzgado de Primera Instancia número 4 de los de Alicante.

Los Inspectores Delegados nombrados pasarán a la situación administrativa de servicios especiales en la carrera judicial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 146.3 y 352.b) de la mencionada Ley Orgánica 6/1985, y prestarán sus funciones durante el plazo señalado en el artículo 146.1, cesando en el cargo que desempeñaran al día siguiente de la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 1 de abril de 1998.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

9371

ACUERDO de 1 de abril de 1998, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelve el concurso de méritos convocado por Acuerdo del Pleno de 27 de noviembre de 1997, para la provisión de dos puestos de Inspector Delegado en el Servicio de Inspección.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 145, 146 y 148 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y como resultado del concurso de méritos convocado para la provisión de dos puestos de Inspector Delegado en el Servicio de Inspección del Consejo General del Poder Judicial, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 19 de diciembre de 1997, se nombran para tales cargos a los Magistrados que a continuación se relacionan:

Don Rafael de los Reyes Sainz de la Mata, con destino en el Juzgado de Primera Instancia número 19 de los de Sevilla.

Don Carlos Damián Vieites Pérez, con destino en la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Los Inspectores Delegados nombrados pasarán a la situación administrativa de servicios especiales en la carrera judicial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 146.3 y 352.b) de la mencionada Ley Orgánica 6/1985, y prestarán sus funciones durante el plazo señalado en el artículo 146.1, cesando en el cargo que desempeñaran al día siguiente de la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 1 de abril de 1998.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO